

De conformidad con lo establecido en el artículo 15 del Decreto 53/2013, de 2 de abril, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la **Comisión Permanente del Consejo de Salud de Aragón**, le convoco a la reunión que tendrá lugar el 16 **de mayo de 2024, a las 12 horas**, en el despacho de la Directora General de Cuidados y Humanización, en la sede del Departamento de Sanidad, Vía Univérsitas, nº 36, 4ª planta, de Zaragoza, con arreglo al siguiente:

Orden del día

- 1. Lectura y aprobación del acta anterior
- 2. Presentación nuevos miembros
- 3. Programación actividad de la Comisión Permanente para 2024
- 4. Decreto Estructura del Departamento de Sanidad
- 5. Modificación Decreto 53/2013 por el que se regula el Consejo de Salud de Aragón
- 6. Preparación del Orden del Día del Pleno del Consejo de Salud de Aragón
- 7. Ruegos y preguntas

Zaragoza, a fecha de firma electrónica Estibaliz Tolosa Tamayo Directora General de Cuidados y Humanización Presidenta de la Comisión Permanente del Consejo de Salud de Aragón